

COMPañIA NORDHEEK INGENIERIA CIA LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPañIA NORDHEEK INGENIERIA CIA. LTDA, CELEBRADA 23 DE ABRIL DEL 2018.

En el Distrito Metropolitano de Quito hoy 23 de Abril del año dos mil diez y ocho, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la Av Amazonas N26-179 y Francisco de Orellana Edificio Torre Alba of 108, en Quito Ecuador, siendo las diez horas de la mañana, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios las siguientes personas: Sr Luis Ramiro Quisphe Almachi propietario de 4500 participaciones y el Sr. Ing Héctor William Albuja Barreno propietario de 5500 participaciones.

En virtud de que no existe Presidente de la Compañía se procede a mocionar al Sr. Ramiro Quishpe como Presidente de la Junta y siendo esta aceptada, queda el Sr. Luis Ramiro Quishpe ratificado como Presidente AD-HOC de la Junta. Actúa como Secretario el Sr. Ing. Héctor William Albuja Barreno Gerente General de la compañía.

El Secretario constata que asisten a esta Junta el 100% del Capital Social, por lo que los Socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria.

La Presidencia AD-HOC informa que los puntos a tratarse de acuerdo a la convocatoria publicada en la prensa son:

1. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio fiscal año 2017.
2. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal del año 2017.
3. Resolver sobre el destino de los resultados obtenidos del ejercicio fiscal del año 2017.

Puesto a consideración de los socios el temario a tratarse, por unanimidad deciden conocerlo y luego de las deliberaciones entre ellos, también por unanimidad resuelven:

Sobre el punto 1. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio fiscal año 2017.

El Sr. Gerente General procede a entregar copia de su informe mismo que se agrega a esta acta. Luego de las deliberaciones del caso, ES APROBADO.

Sobre el punto 2. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal del año 2017.

Se pone a consideración de los Socios los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, luego de las preguntas y aclaraciones, ES APROBADO.

Sobre el punto 3. Resolver sobre el destino de los resultados obtenidos del ejercicio fiscal del año 2017.

En el ejercicio económico del año 2017 NORDHEEK CIA LTDA no obtuvo utilidad para los señores socios.

Una vez concluidos los temas de la convocatoria, el Sr. Presidente AD-HOC solicita el receso de 30 minutos para elaborar el acta correspondiente.

Siendo las 11h00 se reinstala la sesión con todo el capital social presente.

El Secretario da lectura del Acta elaborada, la misma que es APROBADA por unanimidad, para constancia firman todos los Socios al pie del presente documento.



Luis Ramiro Quisphe Almachi.
PRESIDENTE AD-HOC-SOCIO.



Héctor William Albuja Barreno.
SECRETARIO – SOCIO.